

La Formación Profesional en Álava/Araba, 1936-1975

Hilario Murua Cartón
Joxe Garmendia Larrañaga
Iñaki Zabaleta Imaz*

RESUMEN
LABURPENA
ABSTRACT

Fue durante el franquismo cuando el proceso de industrialización de Álava alcanzó el máximo auge, principalmente a partir de la década de los años 50 del siglo XX. En este trabajo analizaremos la relación entre dicho proceso y la existencia de los dos centros de Formación Profesional de la capital, que venían funcionando desde unos años atrás: las Escuelas Diocesanas y el “Jesús Obrero” perteneciente a los jesuitas. En estos centros se concentró la práctica totalidad de la enseñanza profesional de la provincia.

Frankismoan zehar iritsi zen Arabako industrializazio-prozesua bere unerik gorenera, bereziki XX. mendeko 50eko hamarkadatik aurrera. Urte batzuk lehenagotik hirian bazeuden lanbide-heziketako bi zentro lanean, hain zuzen ere Diocesanas Eskolak eta Jesus Obrero, azken hori jesuiten ardurapean, eta, azterlan honen bitartez, bi zentro horiek prozesu horretan izan zuten eragina aztertu nahi izan dugu. Probintziako lanbide-heziketa ia guztia bi zentro horietan kontzentratu zen.

It was during the Franco regime that the process of industrialization of Alava reached its height, starting mainly in the 1950s. In this article we analyse the relationship between this process and the existence of the capital city's two vocational training schools, which had been in operation for many years: the Escuelas Diocesanas and the Jesuit-run Jesús Obrero. Virtually all of the vocational training in the province was concentrated in these two schools.

PALABRAS CLAVE
GAKO-HITZAK
KEY WORDS

Álava, Industrialización, Formación Profesional
Araba, Industrializazioa, Lanbide-heziketa
Alava, Industrialization, Vocational Training

* Universidad del País
Vasco/Euskal Herriko
Unibertsitatea UPV/EHU

Fecha de recepción/Harrera data: 13/02//2013
Fecha de aceptación/Onartze data: 25/04/2013

A diferencia de lo que ocurrió en las provincias costeras de Bizkaia y Gipuzkoa, Álava –con la salvedad de la comarca de Aiara, la más próxima a Bizkaia, y de Aramaio– se convirtió en territorio adepto al nuevo régimen prácticamente desde el primer instante.

En cierta medida, esto le permitió seguir disfrutando de una foralidad que las provincias hermanas perdieron con la supresión del Concierto Económico, el 20 de junio de 1937, tras la caída de Bilbao². Sin embargo, el disfrute de esa pretendida foralidad no supuso avance alguno en lo que al desarrollo de la economía alavesa respecta y no será hasta la década de los años cincuenta del siglo XX cuando sus habitantes comiencen a percibir una cierta mejoría en materia económica y social.

1.1. Economía

Nos referiremos a la economía y a la demografía durante el proceso de industrialización en un territorio de poco más de 3.000 km² dividido en siete comarcas denominadas **Cuadrillas**. A lo largo de la historia esta provincia ha sido zona de paso para las gentes procedentes de Europa Central que se dirigían hacia el interior de la Península. En la actualidad, por sus valles atraviesa la línea del ferrocarril que une Madrid con Irún, localidad fronteriza con Francia. No obstante, y aunque en las últimas décadas haya experimentado un importante desarrollo en sus comunicaciones, hay que señalar que dadas las peculiaridades geográficas del territorio, algunas de sus Cuadrillas, en cierto modo, quedaron alejadas de las demás, como por ejemplo la Cuadrilla de Campezo, también denominada de la Montaña Alavesa, situación que provocó un freno en la industrialización de la comarca.

Desde un punto de vista meramente económico Álava subsistió gracias a su agricultura y ganadería, aunque los primeros documentos que hacen referencia sobre tradición del hierro no hablan sobre Bizkaia y Gipuzkoa como podríamos suponer, sino que lo hacen de Álava, concretamente de la Rreja de San Millán, en el año 1025, que resalta la importancia de la metalurgia vasca³. Las primeras manifestaciones de

1 Este artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, proyecto número EDU-2010-15218. Los autores son miembros del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación – Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco con el número IT 298/10 y de la Unidad de Formación e Investigación “Educación, Cultura y Sociedad (UFI 11/54)” de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU

2 Eduardo ALONSO OLEA: “*El Concierto Económico, 1878-1937. Orígenes y formación de un derecho histórico*”. Ed. IVAP. Bilbao. 1995

3 Francisco Javier IZA-GOÑOLA DE MIGUEL: “*Luces y sombras de la industrialización vasca. 1880-1980*” en Gaiak, Euskonews. <http://www.euskonews.com/0628/gaia62803es.html>

la industria alavesa datan de muy antiguo, especialmente en lo que al trabajo del hierro respecta. Existe constancia de la existencia de ferre-rías en las localidades que a posteriori vivieron el desarrollo industrial como Llodio, Amurrio o Salvatierra, pero también existieron ferrerías en localidades menores como Olaeta, Aramayona o Salinas de Añana, por citar algunas de ellas. Ahora bien, parece que cuando en el siglo XIX comenzaba en Bizkaia la moderna fabricación del hierro, todas las pequeñas explotaciones que hasta entonces habían sido rentables dejaron de serlo.

Otras profesiones u oficios que hasta el comienzo de industrialización estuvieron presentes entre la población alavesa eran la cerámica y los curtidos, además de la fabricación de velas y lámparas litúrgicas, el sector de la madera en la capital, la guarnicionería, los herrajes, los con-fites y los naipes. Pero todas ellas adolecían de una carencia básica: un adecuado servicio eléctrico. Habrá que esperar hasta el año 1950 para que la compañía de electricidad Iberduero compre las acciones de Vito-riana de Electricidad y, tras cuantiosas inversiones por parte de la nueva empresa propietaria, comience una notable mejoría en el servicio eléc-trico, con lo que se puede decir que en ese instante se inicia una nueva etapa en el proceso de industrialización alavés, que a la finalización de nuestra etapa de estudio, 1975, y en lo que la capital se refiere, reflejaba la siguiente distribución por sectores industriales: Metalurgia (58,5%) Química (14,1%), Construcción (13,1%), Alimentación (4,4%), Artes Gráficas (3,5%), Madera (3,1%), Textil (2,5%) y Otros (0,8%)⁴.

A finales de los años treinta, el nivel de inversión industrial por ha-bitante en Araba era superior a la media española y en la década de 1940 no se acusaba el retroceso registrado en el conjunto del Estado⁵, aunque si nos remontamos a los años más recientes a la finalización de la Guerra Civil, la situación económica de la mayoría de las provincias del Estado español era realmente dramática⁶. La economía de carácter autárquico se había convertido en un auténtico problema para el desa-rrollo industrial y la recuperación económica del país, hasta que en los años cincuenta, con una España al borde del colapso financiero, tenía lugar un importante giro que se traducía en la llegada a círculos de po-der de los denominados sectores tecnócratas, vinculados al Opus Dei, quienes comenzarían un proceso liberalizador del sistema económico.

4 INSTITUTO POLITÉCNICO DIOCESANO (1992): “*Diocesanias: un motor del desarrollo alavés*”. Vitoria-Gasteiz.

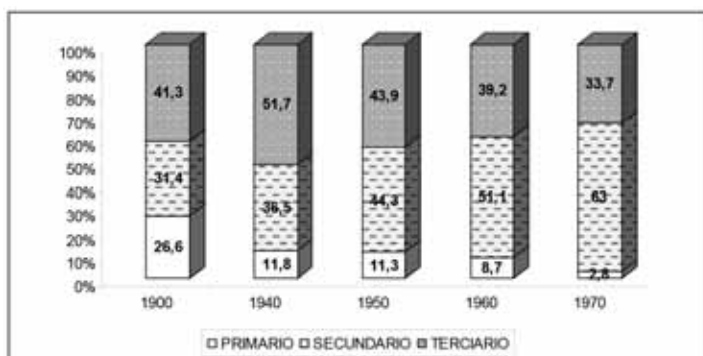
5 Ana Belén SANJURJO: “*La foralidad alavesa, un motor de crecimiento económico*” en Gaiak, n.º 592, Euskonews. <http://www.euskonews.com/0592zbnk/gaia59202es.html>

6 Francisco Javier ALONSO GIL: “España 1940-1960. crecimiento y desarrollo económico” en *Revista de Estudios Agro-Sociales*, n.º 121, 1982

Así, nada más comenzar la década de los cincuenta el crecimiento del volumen de capital escriturado en Álava era claro, pues la mejoría económica general se dejaba sentir en este territorio, llamando la atención los repuntes de 1950-51 y de 1957-58. En relación a este último repunte, la nueva política económica que acompañó al cambio de gobierno de 1956 se tradujo en un auge inversor. Aparte de que la capital alavesa se estaba convirtiendo en un poderoso imán para las empresas, la política de creación de suelo industrial del ayuntamiento de Vitoria, iniciada en 1956, estaba dando sus frutos. Ahora bien, este avance industrial no estuvo exento de altibajos. El plan de estabilización de 1959 se tradujo en una cierta ralentización de instalaciones. Tras esa inflexión, que se prolonga hasta los primeros años de la década de los sesenta, el ritmo se intensifica durante esa década, coincidiendo con la promulgación de la Ley de Liberalización de Industrias de 1963.

Dentro de este proceso de industrialización, Álava, concretamente su capital Vitoria-Gasteiz, iba a experimentar un extraordinario incremento de población y un fuerte desarrollo de su industria lo que la situaría como la primera provincia del Estado en desarrollo demográfico y económico. Este desarrollo también tendrá lugar en la Cuadrilla de Aiara, mientras el resto de Cuadrillas continuarán con las actividades económicas que históricamente habían venido desempeñando, la agricultura y la ganadería.

Gráfico n ° 1: Población activa de Vitoria-Gasteiz por sectores de actividad económica, 1900-1970



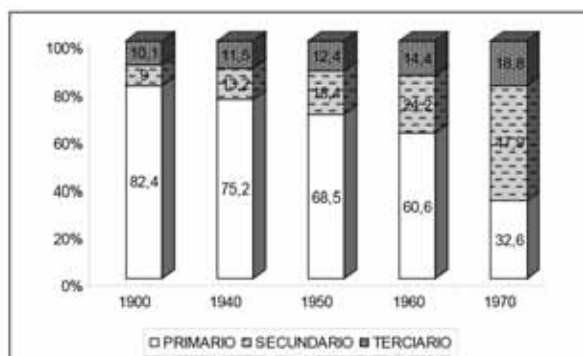
Fuente: Instituto Politécnico Diocesano. Elaboración propia.

Este gráfico expresa la evolución de los tres sectores de actividad de la capital alavesa entre los años 1900 y 1970. A comienzos del siglo XX la cuarta parte de la población que residía en Vitoria-Gasteiz tenía como actividad principal el sector primario. Sin embargo, al

tiempo que el sector primario se iba desvaneciendo, el sector secundario mantenía un crecimiento progresivo, muy constante, que le permitió que al llegar a 1970 el volumen de trabajadores dedicados a esta actividad se hubiera duplicado en relación al comienzo de siglo. La actividad terciaria apenas sufrió grandes cambios en su desarrollo, si bien hay que señalar que recién terminada la Guerra experimentó un significativo aumento de personal dedicado a esta actividad con respecto a comienzos de siglo, para a partir de la década de los cuarenta ir retrocediendo paulatinamente hasta alcanzar la cifra de un 33,7% de trabajadores empleados en este sector.

En relación al resto de la provincia, ésta también experimentó un fuerte retroceso entre los trabajadores que se dedicaban al sector primario a comienzos de siglo y las que lo hacían en 1970. Si en 1900 más del 80% de la población de la provincia se empleaba en este sector, tras una progresiva y constante bajada de porcentaje, en la década de los años 70, algo más del 30% de alaveses se ocupaban en este sector (gráfico n° 2). De la misma manera que el sector primario decrecía, el sector secundario de la provincia iba en claro aumento, y aunque sin alcanzar las cifras de la capital, se pasaba de un 7% de ocupación en este sector a comienzos del siglo XX a casi la mitad de empleados en la actividad secundaria en la década de los 70. En lo que al sector terciario respecta, tampoco se observan grandes cambios aunque también hay que señalar que su aumento fue constante a lo largo de este periodo, partiéndose de aproximadamente un 10% en el año 1900 a casi el 19% en la década de los setenta. Resulta evidente que el sector terciario creció y que llegó a duplicarse con las fechas que manejamos, pero la constancia de su crecimiento quizás hace que éste resulte menos significativo.

Gráfico n° 2: Población activa de Álava por sectores de actividad económica, 1900-1970



Fuente: Instituto Politécnico Diocesano. Elaboración propia.

A la vista de estos resultados parece que la realidad económica de comienzos de siglo y la década de los setenta era bien diferente. En 1900 la población estaba mayoritariamente dedicada a la agricultura y ganadería en la provincia, pero también la presencia de este sector primario era notable en la capital. En 1970 este sector había desaparecido prácticamente de la capital y había sufrido un notable descenso en el resto del territorio. Por otra parte, también se aprecia que coincidiendo con el descenso del sector primario se produce el crecimiento del sector secundario, siendo más significativo en la capital. Esta realidad se hace más palpable a partir de la década de los años 50, coincidiendo con el momento de mayor auge del proceso de industrialización. Por último, refiriéndonos al sector terciario, se aprecia que el descenso del 8 % que se produce entre 1900 y 1970 en la capital, coincide con el aumento experimentado en la provincia.

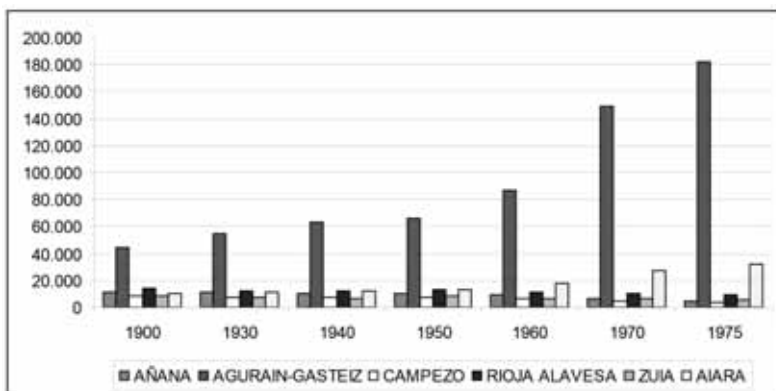
1.2. Demografía.

Desde el punto de vista demográfico la emigración ha sido un fenómeno habitual en Álava “*la agricultura vasca, el mayorazgo, y su explotación de minifundio generaban emigrantes*”⁷, la presencia de vascos en América, en la Corte o como canteros por toda España, era práctica habitual, sin embargo, con la industrialización el País Vasco se convirtió en tierra de inmigración. Este proceso de inmigración conocería dos vertientes, la de la población que residía en el entorno de los núcleos industrializados, fenómeno que se produjo con mayor intensidad en Álava, y otra procedente de provincias cada vez más alejadas del País Vasco. Así, particularmente significativa puede resultar la distribución demográfica en Álava, con el fenómeno denominado de macrocefalia, es decir, una localidad que agrupa a la mayor parte de la ciudadanía de la provincia, en este caso la capital Vitoria-Gasteiz.

En el siguiente gráfico tabla podemos constatar el proceso de emigración sufrido por las diferentes Cuadrillas rurales y el de inmigración en torno a la Cuadrilla de la capital:

7 Francisco Javier IZA-GOÑOLA DE MIGUEL: “*Luces y sombras de la industrialización vasca. 1880-1980*”, en Gaiak n.º 628, Euskonews. <http://www.euskonews.com/0628z/bk/gaia62803es.html>

Gráfico n ° 3: Distribución demográfica de la provincia de Álava 1900-1975



Fuente: EUSTAT. Elaboración propia.

Entre comienzos de siglo y hasta la década de los años cincuenta, coincidiendo con el desarrollo del proceso de industrialización, no se aprecia un gran movimiento demográfico en las respectivas Cuadrillas, con la excepción de la de la capital, cuyo crecimiento es constante. Sin embargo, a partir de ese instante, se observa con claridad cómo comenzó un progresivo decrecimiento de habitantes en las Cuadrillas de Añana, Campezo, Rioja-Alavesa y Zuia, cuya actividad laboral estaba basada en la agricultura y la ganadería. Mientras, allá donde el proceso de industrialización estaba llevándose a cabo, el crecimiento demográfico era más palpable, casos de las Cuadrillas de Aiara y, principalmente de la de la capital. En definitiva, que si exceptuamos el valle de Aiara, con Amurrio y Llodio como principales núcleos urbanos, podemos aventurar que la mayor parte de la ciudadanía alavesa abandonó las zonas rurales para concentrarse en la denominada Llanada Alavesa, con Vitoria-Gasteiz como buque insignia demográfico de la provincia y con una cierta inmigración en Agurain procedente de algunas zonas limítrofes, tanto de Gipuzkoa como de Nafarroa (Navarra)

2. LOS CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ÁLAVA, 1936-1975

Un dato ilustrativo del interés que siempre ha mostrado la provincia de Álava por la enseñanza en general lo podemos encontrar en la distribución de sus edificios en los núcleos de población más pequeños, “*grupos de media o una docena de casas, con su sencilla iglesia y campanario, de exigua altura, constituyen la mayor parte de los pueblos*

*alaveses, ...en todos ellos, el mejor edificio es generalmente el de la escuela, blanca, orientada hacia al mediodía, con grandes ventanales; tutela cultural que explica perfectamente el alto índice de instrucción de la provincia*⁸.

Desde el siglo XVIII Álava se interesa por la Formación Profesional. Así, hay que señalar que para 1774, en la ciudad de Vitoria, la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, dirigida entonces por el Conde de Peñaflores, había creado la Academia de Dibujo y que en 1889 la denominada Academia de Bellas Artes se transformó en Escuela de Artes y Oficios⁹, que tuvo una gran aceptación en Vitoria, llegando a superar a las otras provincias vascas¹⁰. Prueba de ese interés que señalamos, las Comisiones de Historia, Política y Buenas Letras en el artículo n.º 1 sobre Enseñanza de las Instituciones de las Escuelas de Dibujo se decía: *“a esta Escuela podrán concurrir gente de cualquier clase, edad y estado que sean, para lo cual necesitan la formalidad única de hacer saber sus deseos de aprender, sin más gasto que el papel y el lápiz, y aún aquéllos que no tuvieran para comprarlo, se les dará gratis”*¹¹. No obstante, el verdadero auge de la Formación Profesional tardaría en llegar. Tanto las Escuelas Diocesanas como el centro “Jesús Obrero” ya venían funcionando antes del proceso de industrialización, produciéndose el asentamiento de este modelo educativo a partir de los años 50 del siglo pasado. A la finalización de la Guerra Civil las posibilidades de los jóvenes alaveses de continuar sus estudios al término de la enseñanza primaria eran casi inexistentes a nivel de Formación Profesional, a diferencia de las otras provincias del País Vasco donde existían bastantes centros desempeñando esta labor. Ante este preocupante panorama un grupo de vitorianos, liderado por el sacerdote Pedro Anitua, inquieto por la escasa especialización de los trabajadores alaveses puso su mirada en la Escuela de Armería de Eibar y unos meses más tarde comenzaba una nueva etapa en la Formación Profesional de la provincia con la presencia de las Escuelas Diocesanas (1942)¹² y las Escuelas Profesionales “Jesús Obrero” (1945)¹³.

8 BANCO DE VIZCAYA (1965), en Revista Financiera, n.º extraordinario dedicado a la provincia de Álava, p. 10

9 Paulí DÁVILA BALSERA: *“Las Escuelas de Artes y Oficios y el proceso de industrialización en el País Vasco 1879-1929”*. Servicio Editorial UPV/EHU. Bilbao. 1997

10 M.ª Mercedes ALOY RUIZ: *“Historia de la Formación Profesional en Álava”*. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Leioa. 1987

11 Ibidem.

12 INSTITUTO POLITÉCNICO DIOCESANO (1992): *“Diocesanas: un motor del desarrollo alavés”*. Vitoria-Gasteiz

13 FUNDACIÓN “JESÚS OBRERO” (1970): *“Escuelas Profesionales “Jesús Obrero”-Vitoria”*. Vitoria-Gasteiz.

Hay que señalar que, durante el período franquista hubo dos leyes que sirvieron para “reconocer” a la Formación Profesional como parte del sistema educativo, pues ambas emanaron del Ministerio de Educación y Ciencia y no del Ministerio de Trabajo, como lo habían hecho el Estatuto de Enseñanza Industrial de 1924 y el Estatuto de Formación Profesional de 1928. Nos estamos refiriendo a la Ley sobre Formación Profesional Industrial de 1955 y a la Ley General de Educación de 1970.

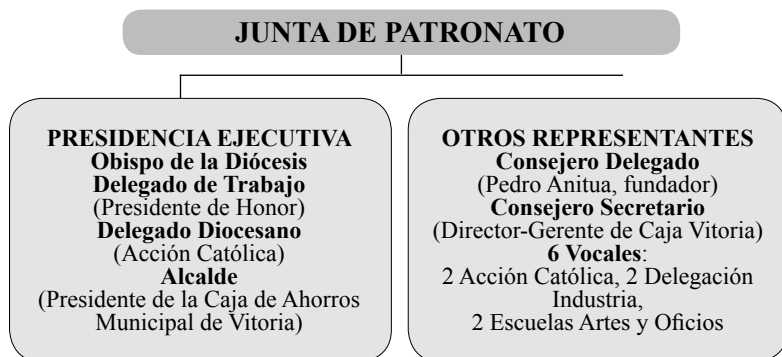
2.1. Escuela Diocesana de Formación Profesional de Vitoria-Gasteiz.

La figura de D. Pedro Anitua fue clave para entender la Formación Profesional en Vitoria. A la finalización de la guerra civil dedicaba su función pastoral a la atención catequística de los niños vitorianos del barrio obrero de “El Prado”, barrio que nació en torno a una fábrica denominada “La Industrial” dedicada a la fabricación de automóviles. Todavía a día de hoy hay quien se plantea la siguiente reflexión: “¿surgió la especialización porque la industria implantada lo requería o se inició la industrialización porque previamente existía una determinada mano de obra cualificada y unos técnicos capacitados e incluso con iniciativa empresarial?”¹⁴. Difícil respuesta, pero parece que fue en esta empresa vitoriana donde se vieron las urgencias y necesidades de una Formación Profesional técnicamente dotada. Fruto de esa situación, en 1942 a D. Pedro Anitua le surgía la idea de creación de una **Escuela de Aprendices Mecánicos**, que posteriormente se transformaría en la Escuela Diocesana de Formación Profesional de Vitoria-Gasteiz. Fue el 2 de octubre de aquel año cuando se inauguraron los nuevos locales que, propiedad de la Fundación Arana, habían sido abandonados en 1936. La cesión de los mismos corrió a cargo del Obispado de la Diócesis. Para entonces ya se había conseguido un profesor de taller procedente de la Escuela de Armería de Eibar y eran admitidas 25 de las 40 solicitudes para el inicio del curso. Este primer curso fue denominado “Curso Preparatorio” y hasta dos años más tarde no comenzarían realmente las enseñanzas de Mecánica y de Ebanistería.

En sus inicios este centro presentaba **un objetivo**: ser capaz de generar no sólo oportunidades de empleo sino dotar a su alumnado de determinada personalidad; **un medio**: la búsqueda de colaboración social como medio de evitar las discriminaciones económicas y que, a la vez, permitiera entroncar la realidad industrial con el entorno en el que se ubicaba; y **un fin**: llegar a albergar gratuitamente a 300 niños proceden-

14 INSTITUTO POLITÉCNICO DIOCESANO (1992): “*Diocesanas: un motor del desarrollo alavés*”. Vitoria-Gasteiz.

tes de las más modestas familias alavesas en el momento más decisivo de su vida, el de la elección de su porvenir. Para poder llevar adelante este proyecto se constituyó una Junta de Patronato cuyo origen estaba en el Claustro de la Escuela de Aprendices Mecánicos y que estaba integrada por 12 representantes, 4 de los cuales constituían la denominada Presidencia Ejecutiva.



Esta Escuela Diocesana pertenecía a la jerarquía eclesiástica. Hasta el 5 de octubre de 1953¹⁵ no fue clasificada como centro Reconocido en los Grados de Iniciación y Aprendizaje en la Rama del Metal, aunque venía funcionando con cierta normalidad desde el curso 1942/43 “*para la formación cristiana, social y profesional del contingente de alumnado que asistía diariamente al centro para perfeccionarse en los oficios de las ramas de mecánica, lo que redundaba en beneficio de la industria local y, por consiguiente de la nacional*”¹⁶.

Los primeros pasos para la obtención del citado reconocimiento se habían dado con fecha 30 de mayo de 1953, dentro del marco de las nuevas exigencias que el Estado había comenzado a imponer en 1949 con la aprobación de la Ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional¹⁷. En ese instante la Comisión Ejecutiva de la Junta Central de Formación Profesional, visto el expediente incoado a instancias del Obispo de Vitoria, se dirigía al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional para que las enseñanzas de formación obrera correspondientes a los Grados de Aprendices y Oficiales de tercera categoría de la especialidad de Mecánica que cursaban en la Escuela de Aprendices Mecáni-

15 O. M. de 5 de octubre de 1953 (B. O. E. de 11 de enero de 1954)

16 Archivo del Ministerio de Educación, 1958-1972. Vitoria Escuela Diocesana. Legajo 57548. Documento n.º 2

17 Eduardo ACERO SÁEZ: “*Crónica de la Formación Profesional española*”. Tomo I. Ed. Ediciones Técnicas y Profesionales. Madrid. 1992

cos de Acción Española de Vitoria, tuvieran la misma validez que los desarrollados en centros similares regidos por Patronatos de Formación Profesional. Una vez obtenido el reconocimiento para los Grados de Aprendiz y Oficial, el siguiente paso fue la solicitud para obtener el Grado de Maestría, lo que llegó con fecha 11 de junio de 1957¹⁸, aunque unos meses antes el centro había cambiado su denominación y ya no era la Escuela de Aprendices Mecánicos sino la **Escuela Central Diocesana de Formación Profesional Industrial de Vitoria**.

Una década más tarde en la Escuela también se podían impartir las enseñanzas de Delineación en el Grado de Aprendizaje y en 1971, tras la aprobación de la Ley General de Educación de 1970. Las consiguientes novedades se darían en las enseñanzas que se solicitaban impartir la Rama de Automovilismo, Administrativa, Electrónica y Automatismos.

2.2. La Formación Profesional de la mujer en las Escuelas Diocesanas de Vitoria-Gasteiz

En 1944 coincidiendo con el inicio de los cursos de Mecánica y Ebanistería para los chicos y, en cierto modo, contraviniendo a la filosofía del régimen que no destinaba más allá de un 0,2% de lo invertido en educación para enseñanzas profesionales de la mujer¹⁹, se creaba la **Escuela Diocesana Profesional y del Hogar**. Desde un primer instante las Escuelas Diocesanas tenían presente que el futuro de todas las mujeres no iba a estar en el matrimonio, con lo que *“a algunas de ellas habría que enseñarles un oficio o empleo y éste debía de ser preparado por la Iglesia”*²⁰.

La iniciativa de creación de la Escuela Diocesana Profesional y del Hogar partió nuevamente de Pedro Anitua, que contó para su labor con la ayuda de las Misioneras Seglares y de mujeres de Acción Católica, instalándose esta escuela en otra dirección diferente a la de la Escuela de Aprendices Mecánicos. El Plan de Estudios consistía en dos cursos denominados **Pre-profesionales** dedicados a cultura general y otros dos cursos **Profesionales** para chicas. Desde 1944 hasta 1949 la única profesión que se aprendía era la de Modistería, si bien posteriormente

18 Decreto de 11 de junio de 1957 (B. O. E. de 8 de agosto de 1957)

19 *“José Antonio os diría a vosotras cómo no queremos que las mujeres sean meran destinatarias de piropos y galanterías, cómo no queremos que tampoco seáis aspirantes a cargos que sólo al hombre le corresponden desempeñar, sino que cumpláis vuestro magnífico destino de mujer en la vida, como esposa, como madre, como hija, con equilibrio armónico de todas las cualidades y de todas las virtudes inherentes a vuestra feminidad”* en FERNÁNDEZ CUESTA, R. (1939): *“Discursos”*. Ed. Fe. p. 83

20 INSTITUTO POLITÉCNICO DIOCESANO (1992): *“Diocesanas: un motor del desarrollo alavés”*. Vitoria-Gasteiz.

fue ampliada a Lencería, Bordado, Tejido a Máquina y Oficina, para lo cual se contó con la financiación de la Excma. Diputación Foral de Álava. Cuando este centro abrió sus puertas se acercaron a él 30 jóvenes de entre 13 y 14 años que durante el primer curso únicamente recibieron cultura general y alguna clase práctica de labor. Durante el segundo curso aumentó el trabajo dedicado a las prácticas de costura y en el tercero comenzó la especialización o formación específica profesional con asignaturas como Técnica Comercial para las que estudiaban Oficina o Corte y Confección, Lencería, Bordados, etc. para las que habían optado por la rama de Labor. Terminado este tercer curso existía otro más que presentaba una doble finalidad: permanecer trabajando durante un curso más en los talleres de la escuela con el objetivo de obtener un buen perfeccionamiento a la vez que las alumnas recibirían la totalidad de las ganancias que obtuvieran o formarse como profesoras para la propia escuela o para las denominadas Escuelas Comarcales Femeninas.

Durante el curso 1953/54, con el ánimo de afianzar la institución, se creó el Patronato Diocesano Benéfico-Cultural de la Mujer, cuya representación recayó en su mayoría en señoras de notable influencia de la alta sociedad vitoriana, siendo de destacar que a través de este Patronato se constituyeron unas becas dotadas de 1.000 pesetas para aquellas niñas que destacasen en sus estudios de enseñanza primaria y quisieran formarse profesionalmente. En el año 1959 hubo un cambio de domicilio social y la Escuela pasó a llamarse “Instituto Profesional y del Hogar”, para en 1972 producirse otro traslado a los locales del instituto “Ramiro de Maeztu” donde, fruto de la Ley General de Educación de 1970, se podrían estudiar las nuevas especialidades, Administrativo, Auxiliar de Clínica y Peluquería y Estética.

También la Escuela Diocesana prestó especial atención a determinadas situaciones ligadas a la Formación Profesional de la mujer, como el cursillo de Puericultura organizado en el curso 1959/60 para 115 alumnas de las que 86 consiguieron el diploma acreditativo, experiencia que se repitió años posteriores con gran éxito. Durante el curso 1962/63 en la Escuela del Hogar comenzó una nueva sección de Formación Profesional, en este caso se trataba de Delineación orientada a la especialidad de “Calcadoras”, dejando el terreno de la proyección para los hombres. Un año más tarde los cursillos serían intensivos con clases de Formación Humana, Convivencia Social, Cocina, Decoración, etc. para las 112 alumnas de la Escuela Femenina y en 1964/65, siguiendo el éxito de los cursos nocturnos para hombres, se pasó una encuesta a más de 1.000 vitorianas para valorar la posibilidad de implantar clases nocturnas también para mujeres, lo que se haría realidad al curso siguiente con los cursos de Corte y Confección y de Auxiliares Administrativas. Las clases nocturnas para mujeres ya estaban en marcha como lo refleja que en el curso 1966/67 se realizasen cursos de Secretariado para 15

alumnas que ya estaban ocupando un puesto como profesionales en la sociedad. La entrada en vigor de la Ley General de Educación de 1970 supuso otro salto cualitativo para la Escuela Diocesana que en 1971 impartía de forma experimental la Formación Profesional Administrativa de 1º grado, que en 1972 repetía actuación con las especialidades de Auxiliar de Clínica y Peluquería y Estética y que en el curso 1974/75 no sólo estas nuevas especialidades estaban totalmente implantadas sino que además se realizaban cursos de adaptación y de acceso para Administración en 2º Grado de Formación Profesional.

2.3. Las Escuelas Comarcales: la Formación Profesional en el mundo rural alavés.

La labor de las Escuelas Diocesanas no finalizó con la creación de la Escuela Central Diocesana de Formación Profesional Industrial de Vitoria y la Escuela Diocesana Profesional y del Hogar, sino que en la década de los años 50 se extendió por diversas localidades de la provincia con la creación de las denominadas **Escuelas Comarcales** con unos 18-20 alumnos²¹. Para ello precisó por una parte la ayuda del clero rural alavés y el de la Escuela de Aprendices Mecánicos, quien provee del necesario soporte profesional y técnico, y la colaboración de los ingenieros agrícolas de la Diputación. De esta manera, la juventud del campo alavés, tanto para hombres como para mujeres, recibe la formación necesaria para poder incorporarse al mundo industrial como para realizarse profesionalmente en las explotaciones agrícolas. También tras la creación de las Escuelas Comarcales aparece la figura de Pedro Anitua. En base a los datos que él disponía de las 366 parroquias de la provincia, calculaba que en torno a ellas se albergaban más de 12.000 familias que se dedicaban a la labranza, con las consecuencias que de ello se derivaban: dispersión de los habitantes, lejos entre sí y lejos de la capital, dificultades de acceso a la cultura, problemas para una adecuada formación religiosa y humana, no sólo en el aspecto técnico sino también en el social. Así que, tras la experiencia de la Escuela de Aprendices Mecánicos, D. Pedro Anitua procedió a la creación de Escuelas Comarcales, denominadas **Escuelas Diocesanas Agrícolas** en localidades como Salvatierra o Bernedo, por citar algunas de las más representativas, para lo que contó como hemos señalado anteriormente, con la ayuda de ingenieros agrícolas, capataces, técnicos y sacerdotes.

El éxito que obtuvieron estos centros animó a la creación de la granja “Larrabea” en la localidad de Villarreal, a la que se dotó de todos los

21 M^a Mercedes ALOY RUIZ: “Historia de la Formación Profesional en Álava”. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Leioa. 1987

elementos más modernos para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería. Esta granja se trataba de un internado al que acudían los jóvenes que habían destacado en las Escuelas Comarcales Agrarias y en ella ampliaban sus conocimientos teóricos y prácticos durante dos cursos consecutivos. Por otra parte, para aquellos alumnos que en lugar de dedicarse a las tareas agrícolas o ganaderas optasen por el sector industrial, en Vitoria se preparó una residencia para 60 jóvenes que continuaron con sus estudios de Mecánica en la Escuela de Aprendices Mecánicos. Esta Residencia-Internado de la calle Magdalena era un local cedido por los Hermanos Marianistas que cuando el edificio de la Fundación Arana quedó escaso de espacio, se utilizó para la impartición de clases, hasta que en el año 1956 se produjo otro traslado de edificio, esta vez al Palacio Escoriaza-Esquibel, propiedad de la Fundación Aguirre y conservado por la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

El tamaño de las instalaciones y la necesidad de muchos de los internos que finalizados sus estudios necesitaban hospedarse en la capital por motivos laborales, hizo que parte del edificio fuera destinado a este fin, pero la presencia de estos “nuevos” internos unida a la presencia de otros trabajadores solteros, impulsó a la Escuela a la creación de las denominadas **Residencias de Obreros**, ocho residencias con 25 inquilinos cada una que se distribuirían por diversas zonas de Vitoria.

Como colofón al trabajo de las Escuelas Diocesanas en la Formación Profesional alavesa y en su labor de integración de la mujer, Pedro Anitua con la colaboración de otro sacerdote y de las Misioneras Seculares, también crearon las **Escuelas del Hogar para la Mujer en el campo**, una experiencia pionera en España que al igual que ocurría con las escuelas masculinas, contó con la financiación de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria y de la Caja de Ahorros Provincial de Álava. A estas Escuelas del Hogar acudían diariamente las chicas de la zona en horario de 10h de la mañana hasta las 18h de la tarde, recibiendo las enseñanzas de Formación Humana, Educación para el Hogar e Iniciación Artística y Cocina por parte de las Misioneras Seculares, de Corte y Confección, Lencería y Bordado por parte de dos profesoras y de Formación Religiosa, impartida por un sacerdote. El éxito de las primeras, Salvatierra y Bernedo (1952) hizo que surgieran más, Ozaeta (1954), Campezo (1956), Villanañe y Oion (1957), Pobes (1958), Araia (1963),...

2.4. Otras facetas de las Escuelas Diocesanas.

Con todo, la aportación de las Escuelas Diocesanas a la Formación Profesional alavesa, no se limitó a lo que hemos venido señalando. Así, en el curso 1955/56 se creaba la Academia de Peritaje Industrial para el alumnado que al finalizar sus estudios en la Escuela aspirasen a in-

gresar en la Escuela de Peritos Industriales y ese mismo curso se tenía en cuenta a aquellos jóvenes que teniendo el servicio militar cumplido querían ampliar sus estudios, haciéndolo gracias a un curso intensivo de un año de duración en la especialidad de Ajuste. El éxito de esta propuesta quedaba refrendado un curso más tarde con la incorporación de 55 nuevos alumnos, a los que se sumarían otros 40 en el curso 1957/58, curso en el que también se inició el denominado Curso Superior, cuya finalidad era la preparación para el examen de Maestría, Grado éste que había sido reconocido un año antes. Durante el curso 1960/61 se ofertó la posibilidad de los trabajadores de la industria se reciclaran a través de los cursillos nocturnos impartidos en la Escuela y en esta misma línea, siguiendo los programas del Plan Profesional Obrero (PPO) del Ministerio de Trabajo durante el curso 1968/69 comenzaba un curso de Formación Profesional Acelerada de Automovilismo, especialidad ésta de nueva creación junto a las de Automatismos y Electrónica Industrial, que serían las especialidades que comenzarían a impartirse en el curso 1970/71 en el nuevo centro “Arriaga”, con capacidad inicial para 500 alumnos que además de las especialidades citadas también acogió las de Óleo-Hidráulicas y las de Mecánica y Electricidad del Automóvil en 1970 y Calderería en Chapas y Estructuras en 1973

Una década antes de la apertura del “Arriaga” se había construido el centro de “Nieves Cano” en unos terrenos cedidos en régimen de concesión por el Ayuntamiento de la capital y gracias a la ayuda del Fondo Nacional de Formación Profesional. Como contrapartida, la Escuela Diocesana tuvo que afrontar la impartición de nuevas especialidades. Así, en 1960 incorporaron la Máquina-Herramienta, en 1966 las de Delineación Industrial y de la Construcción, en 1968 la de Mecánica y Electricidad del Automóvil y Electrónica Industrial que posteriormente pasarían al centro “Arriaga”, la de Química en 1974 y otras ya fuera de nuestra etapa de estudio como Arte y Decoración, Adaptación Social, Análisis Clínicos, Educador/a de Disminuidos Psíquicos, Radiodiagnóstico, etc.

3. ESCUELA PROFESIONAL DE “JESÚS OBRERO” DE VITORIA-GASTEIZ

Si las Escuelas Diocesanas debieron su empuje a la persona de D. Pedro Anitua, las Escuelas Profesionales de “Jesús Obrero” también tuvieron su propia figura, el Padre Demetrio Ruiz de Arburúa. Este sacerdote nació en 1901 en La Rioja pasando su infancia y adolescencia en Bilbao. Con 18 años entraba a formar parte en el noviciado de Loiola de la Compañía de Jesús y con 38, recién finalizada la Guerra Civil, era destinado a la residencia de Vitoria. En la capital alavesa “recibe” la llamada como educador ante el panorama desolador de ver tanto niño huérfano y abandonado, y desde ese instante su apostolado se dirige a un

objetivo fijo: “redimir al joven obrero a fuerza de cultura, educación y formación”²². Con el ánimo de cumplir este objetivo, fundó las Escuelas Profesionales utilizando el edificio del “Patronato Nuestra Señora del Pilar”, que había sido construido a principios del siglo XX a cargo de Doña Felicia de Olave²³, benefactora vitoriana nacida en la capital alavesa en 1838 y muerta en la misma ciudad en 1912. Doña Felicia donó grandes sumas de dinero para la construcción de numerosos establecimientos y colegios religiosos, como el Patronato del que hablamos, con el fin de que fuera destinado a centro educativo de jóvenes sin recursos. En sus inicios este edificio fue regentado por los Padres Salesianos, pero al quedar sin utilización, Doña Felicia lo entregó en usufructo a los Padres Jesuitas franceses que, coincidiendo con la etapa de expulsión de Francia de las congregaciones religiosas²⁴, instalaron en él la Escuela Apostólica de Burdeos desde el año 1908 hasta 1926²⁵.

El 14 de agosto de 1944 comenzaban las obras de restauración del edificio y un año más tarde ya se encontraba totalmente renovado, con cuatro aulas para Enseñanza Primaria, otras para Enseñanza Profesional y Dibujo, un reducido internado, patios, capilla, etc. para ser inaugurado en los primeros días de octubre con 98 alumnos matriculados. Rápidamente surgieron las primeras dificultades económicas lo que provocó que el 17 de abril de 1947 el director de las Escuelas Profesionales y Presidente del Consejo Escolar de dichas escuelas, al que también per-

22 FUNDACIÓN “JESÚS OBRERO” (1970): “Escuelas Profesionales “Jesús Obrero”-Vitoria”. Vitoria-Gasteiz. pp.5-6

23 Las iniciales ‘FO’ en letras góticas adornan varias carrozas del Rosario de los Faroles y la imagen de la Virgen Blanca que cierra la multitudinaria procesión del 4 de agosto. Responden a la identidad de Felicia Olave. ¿Quién fue Felicia Olave? Nació en Vitoria un 9 de mayo de 1838. Hija de Clemente Olave y Fernanda Salaverri, los primeros años de su infancia transcurrieron en medio de estrecheces. Sólo así se entiende que su hermana mayor, Damiana, fuera enterrada «de limosna» a los tres meses de nacer. Pero el progenitor, un riojano de San Vicente de la Sonsierra, al que expulsan de la Milicia Nacional zanjó pronto la situación. ¿Cómo? Decidió dedicarse a la hostelería, con salón de baile incluido que fue el escándalo de la época. El «séptimo mayor contribuyente de Álava en 1870» decidió siete años después que había llegado el momento de hacer caridad y creó el asilo de Nuestra Señora de Las Desamparadas para acoger «a jóvenes de mala vida». Para cuando el padre puso en marcha el asilo, Felicia llevaba fuera de Vitoria 18 años. Había huido a Barcelona. En la Ciudad Condal se pierde la pista de ‘FO’ hasta 1880, cuando vuelve a Vitoria y se dedica sin descanso a hacer caridad hasta su muerte, en 1912.

Felicia Olave apenas dejó rastros sobre su vida privada. Prefirió, ser conocida por sus múltiples obras. Así, además de carrozas y faroles del Rosario, a ella se deben el desaparecido frontón vitoriano, el patronato del Pilar que fue el germen de Jesús Obrero, el convento de las clarisas de Ali, la imagen de La Dolorosa de San Vicente, la capilla del Rosario de la catedral nueva, las escuelas para niños pobres de Arana o el colegio de los Corazonistas, en www.elcorreo.com/alava

24 Paulí DÁVILA BALSERA, Luis M^a NAYA GARMENDIA e Hilario MURUA CARTÓN: “Bajo el signo de la educación. 100 años de La Salle en Gipuzkoa”. Editorial Cristiana de los Hermanos de La Salle. Donostia. 2009

25 Antonio GARMENDIA DE OTAOLA: “Jesuitas y Obreros”. 1948

tenecían el Obispo de Vitoria así como el Gobernador Civil, el Alcalde de la ciudad y otras destacadas personalidades de la capital, D. Demetrio Ruiz de Arburúa, se dirigiera al Ministro de Educación, D. José Ibáñez Martín para exponerle que las escuelas habían sido inauguradas por el Jefe del Estado y Caudillo de España y que *“desde entonces vienen funcionando con un éxito rotundo y alentador entre las clases humildes de Álava, dado que estas escuelas no sólo tienen carácter local, sino también provincial por su doble régimen de internado y externado, ambos gratuitos para familias pobres, obreras y campesinas, con lo que se desarrolla a la vez una completa obra de Beneficencia y de Cultura en la formación cristiana, social, profesional y patriótica de los futuros obreros y labradores que ha de redimirlos de tanta miseria moral y material”*²⁶. Asimismo, se hacía saber que en ese instante en la Escuela se encontraban matriculados 250 alumnos, de ellos 60 internos, *“casi todos ellos huérfanos de nuestra Cruzada Nacional”*²⁷, y que otros 200 niños están esperando ya para el curso siguiente su admisión. Además, la institución *“desea cooperar al cumplimiento de la justicia social, predicada y ordenada por la Iglesia e iniciada con pasos firmes en España por el Gobierno del Caudillo, cuyas directrices cristianas, reflejo de las encíclicas de los Papas fueron estampadas en el Fuero del Trabajo y han ido cristalizando en realizaciones y en avances sociales maravillosos”*²⁸. Para llevar adelante esta tarea fueron precisas una serie de obras e instalaciones que requirieron financiación no sólo por parte del Estado, sino también de la Diputación, del Ayuntamiento y de particulares, más cuando estaba previsto que cuando el centro estuviera funcionando a pleno rendimiento podría albergar a cerca de 1.000 alumnos entre las Enseñanzas Primaria y Profesional, de los que 300 podrían ser internos. Ante esta situación en el escrito se solicitaba una subvención de 200.000 pesetas, no solo en concepto de las obras realizadas, sino que además se contemplaba la posibilidad de la incorporación del Grupo Escolar Samaniego que lo haría con siete clases de Iniciación Profesional, hecho que se produce por O. M. de 28 de marzo de 1949, convirtiéndose el “Jesús Obrero” en un centro con 1.080 alumnos y alumnas de Enseñanza Primaria además de los 120 de la Profesional y 44 profesores.

El 14 de mayo de 1951, por Orden Ministerial, al centro se le reconocía la validez académica para la impartición de las enseñanzas de los Grados de Oficial Industrial y Maestro Industrial para las especialida-

26 ARCHIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 1951-1966. VITORIA. ESCUELA PROFESIONAL “JESÚS OBRERO”. Legajo 57548. Documento n° 14

27 Ibidem

28 Ibidem

des de Ajuste, Torno, Fundición, Modelismo, Máquinas y Montadores de la Rama de Metal y de la de Calcadores y Proyectistas de la Rama de Delineación. Se encomendaba al Patronato Local de Formación Profesional de Bergara (Gipuzkoa) la correspondiente función inspectora a fin de coordinar las enseñanzas de estas escuelas. Además, en cumplimiento de esta función, sus profesores formarían parte de los Tribunales de exámenes de fin de curso y de las pruebas de suficiencia para la concesión de diplomas y certificados el presidente del Patronato Local y el Director de la Escuela Elemental de Trabajo²⁹.

Para la obtención de este reconocimiento de sus enseñanzas, tres meses antes el Director de las Escuelas Profesionales “Jesús Obrero” y el Presidente de la Diputación Foral de Álava habían formulado la solicitud pertinente alegando que *“estas escuelas cumplen su misión docente formando obreros cualificados y mandos subalternos de fábricas y talleres medianos, siendo esta formación una de las necesidades más apremiantes no solo en la industria provincial sino en toda la industria nacional. Los estudios teóricos y prácticos se llevan en esta escuela con la máxima seriedad y disciplina escolar, y en lo que al coste económico para los alumnos respecta, éstos no tienen que aportar retribución alguna ni por la admisión ni por el uso de las máquinas o por el material consumido en las prácticas de taller”*³⁰. En ese instante la relación de alumnado matriculado era la siguiente: 960 en Primaria (con niños y niñas en Párvulos), 180 de Orientación Profesional y 160 de Enseñanza Profesional, habiendo 90 internos de carácter gratuito gracias a las becas proporcionadas por la Diputación, la Caja de Ahorros Provincial y la Delegación Nacional de Sindicatos.

En el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional la subvención que se aportaba a las Escuelas Profesionales “Jesús Obrero” fue de 50.000 pesetas para el año 1952, por lo que nuevamente su Director se dirigió al Director General de Enseñanza Laboral para hacerle saber que *“el incremento en la industria de Álava, principalmente en la capital, ha sido durante los últimos años notable y que debido a la situación estratégica de la capital en lo que a comunicaciones se refiere, así como por la extensión de su llanada, Vitoria está llamada a ser centro de múltiples actividades industriales, por lo que en la industrialización que se impone resulta vital un centro de capacitación obrera”*³¹. En esos instantes el centro presentaba las siguientes características: más de 1.300 alumnos matriculados repartidos en las enseñanzas de Párvulos (niños y niñas), Primaria, Orientación Profesional y Profesional, con las

29 Ibidem

30 Ibidem

31 Ibidem

especialidades de Artesanía, Artes Gráficas, Carpintería y Ebanistería y la Rama de Mecánica en todas sus especialidades, más el Grado de Peritaje Industrial en esta última Rama. El profesorado lo constituían 11 maestras nacionales, 20 maestros nacionales, 6 maestros de taller, 4 profesores de diversas asignaturas y 14 jesuitas, lo que hacían un total de 55 docentes.

La cuestión de las subvenciones se convirtió en uno de las principales problemas del “Jesús Obrero” hasta que el 31 de julio de 1959 se llegaba a un acuerdo con la Caja de Ahorros Provincial de Álava y en virtud del mismo se establecía que la Caja iba a colaborar en obras de fines culturales, benéficos y sociales y a patrocinar a las Escuelas Profesionales “Jesús Obrero” y las consideraría “*en lo moral, docente y económico con carácter permanente como Obra Filial*”³² En consecuencia, el 4 de septiembre de 1965 la Diócesis de Vitoria, la Diputación Foral de Álava, la Caja de Ahorros Provincial de Álava y la Compañía de Jesús, daban a “Jesús Obrero” una nueva y definitiva forma jurídica: la de Fundación Benéfico Docente, decisión éste que sería refrendada por el Ministerio de Educación y Ciencia por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1966.

Otra Orden Ministerial de distinto signo, con fecha 6 de abril de 1959 vino a regular la Formación Profesional del “Jesús Obrero” tras la aprobación y entrada en vigor de la Ley de Formación Profesional Industrial de 20 de julio de 1955. A partir de entonces las enseñanzas que se podían cursar en este centro serían las siguientes: para el Grado de Aprendizaje en la Rama del Metal, Ajuste-matricería, Torno, Fresa y Forja, además de Chapistería y Fundición. Para la Rama de Electricidad, Instalador-montador, Bobinador y Radiotécnico. Para la Rama de Madera, Carpintería y Tornero-modelista y para la Rama de Delineación, Delineante de la Construcción y Delineante Industrial. Definidas las enseñanzas para el Grado de Aprendizaje, otra Orden Ministerial, en esta caso el 21 de septiembre de 1960 reconocía el Grado de Maestría para la Rama de Metal, un año más tarde, el 27 de diciembre de 1961 el mismo reconocimiento le tocaba a la Rama de Electricidad y el 4 de junio de 1969 era el turno de la Rama de Delineación. Entre tanto, el reconocimiento del Grado de Oficial para la Rama de Artes Gráficas se producía el 10 de enero de 1962 y como consecuencia de los nuevos planes de estudios y cuestionarios aprobados por O. M. de 18 de septiembre de 1963, las enseñanzas quedaban ligeramente modificadas. Así la Rama del Metal queda dividida en dos secciones, la de Mecánica (Ajuste, Torno y Fresa) y la de Fundición (Soldador-chapista, Fundidor

32 FUNDACIÓN “JESÚS OBRERO” (1970): “*Escuelas Profesionales “Jesús Obrero”-Vitoria*”. Vitoria-Gasteiz.

y Modelista). Las Ramas de Electricidad, Madera y Delineación permanecen inalterables, surge la Rama de Electrónica y en la Rama de Artes Gráficas la especialidad de Composición Manual pasa a ser parte de la sección denominada Composición Tipográfica. Producto también de esa Orden Ministerial se podrían impartir los estudios del Grado de Maestría para las Ramas de Metal, sección de Mecánica, de Electricidad y de Electrónica.

En el año 1962 el centro “Jesús Obrero” creó una escuela denominada de **“Mandos Intermedios”** con la finalidad de que una vez adquirida la Formación Profesional Industrial y tras unos años de experiencias laborales en las empresas, quienes demostraran capacidad y cualidades para ejercitar el mando y la colaboración a nivel medio podrían realizar durante dos años el denominado Curso Superior de Perfeccionamiento. Con ello la Escuela de planteaba un doble objetivo: la creación de un equipo de profesores exigentemente formados con titulación universitaria o superior como mínimo y unos cursos de estudio minuciosamente elaborados y contrastados con éxito en la práctica. En definitiva, lo que se pretendía desde la Escuela era *“brindar a sus alumnos o exalumnos la oportunidad de ofrecerles una visión de conjunto de las funciones empresariales y una formación en las técnicas de organización y racionalización del trabajo con un sentido plenamente humano”*³³.

En otro orden de cosas, en el año 1957, dada la penuria de textos de enseñanza profesional y el precio elevado de alguno de los existentes, se comenzó tímidamente la preparación de apuntes ciclostilados³⁴, naciendo así una colección de textos que recibió el nombre de “Escuela Jesús Obrero”. En poco tiempo su éxito provocó que algunas Escuelas y Universidades Laborales adoptaran alguno de ellos para sus enseñanzas. Sirva como dato que de los 15 títulos publicados en 13 años, se hicieron 84 ediciones y se llegaron a editar más de 280.000 ejemplares. Sin embargo, este sistema generó su polémica entre las autoridades educativas que con fecha 27 de octubre de 1959, remitieron a los jesuitas un texto en el que desde el Ministerio de Educación se decía que nada de cuanto se les informaba era desconocido para ellos, a la vez que se elogiaban los apuntes elaborados para la enseñanza de la Formación Profesional por parte de la institución religiosa, al tiempo que se le hacía saber que desde hacía tres años el Ministerio había convocado concursos para seleccionar libros de texto y que desde el “Jesús Obrero” no se había concurrido a dichos concursos. De manera que *“le participo que en las asignaturas en que haya textos aprobados*

33 FUNDACIÓN “JESÚS OBRERO” (1970): *“Escuelas Profesionales “Jesús Obrero”-Vitoria”*. Vitoria-Gasteiz. p.50

34 El ciclostil o ciclostilo era un aparato que servía para copiar muchas veces un escrito o dibujo por medio de una tinta especial sobre una plancha gelatinosa

*oficialmente, deben utilizarse éstos, y si todavía tienen ustedes apuntes de dichas asignaturas, pueden por razones de economía utilizarlos excepcionalmente por sus alumnos hasta que se agote la edición, si bien no deberán volver a editarlos*³⁵.

La respuesta de los jesuitas no se hizo esperar y un mes más tarde Ubaldo Llorente, a la sazón Jefe de Sección de Formación Profesional del Ministerio de Educación, recibía contestación a su escrito en los términos siguientes: *“Muy Sr. Mío: tengo el gusto de enviarle por correo un ejemplar de los Apuntes de Higiene y Seguridad en el Trabajo que acabamos de publicar y que cuando estubo visitando estas escuelas hace pocos días me indicó que se los enviase”*³⁶, para a continuación relatar la difícil situación en la que se encontraba la enseñanza profesional del “Jesús Obrero” en relación a la inexistencia de libros de texto. Esta situación derivó en que a partir de los apuntes propios del profesorado del centro surgieron otros que comenzaron a publicarse impresos en 1957, entendiendo que esta actividad en todo momento se adaptaba al plan que previamente se había elaborado conforme al artículo n.º 28 de la Ley Orgánica de Enseñanza Profesional. La contestación de Ubaldo Llorente sólo tardó seis días en enviarse y con ello se dio por zanjada definitivamente la polémica en relación a los libros de texto “extraoficiales” de los jesuitas. En ella se podía leer: *“No cabe duda que la publicación de dichos apuntes significa una valiosa aportación para nuestras enseñanzas, que hasta ahora han venido padeciendo siempre el problema de la falta de libros de texto para sus alumnos (...) Sin embargo podrían elevar instancia al Director General de Enseñanza Laboral solicitando permiso para seguir utilizando los mismos hasta que se agote la tirada que de los mismos hayan hecho, si bien habrían de añadir el correspondiente apéndice para ajustarlos a los cuestionarios oficiales”*³⁷.

Aparcado el conflicto de los libros de texto y siguiendo la línea marcada por otros centros de Formación Profesional de las provincias limítrofes y de la Escuela Diocesana de su propia ciudad, “Jesús Obrero” también comenzó a impartir cursos intensivos a partir del año 1963, haciéndolo con la especialidad de Ajuste de la Rama de Metal. El primero de los cursos estuvo dirigido a soldados, con un total de 30 alumnos de los que la mayoría eran alaveses. Las clases duraban cinco horas diarias y, casi todos, a la finalización del servicio militar pudieron incorporarse a la industria vitoriana. El segundo de los cursos estuvo dirigido a

35 ARCHIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 1951-1966. VITORIA. ESCUELA PROFESIONAL “JESÚS OBRERO”. Legajo 57548. Documento n.º 14

36 Ibidem

37 Ibidem

personal obrero, que asistía a las clases en régimen nocturno, después de su jornada laboral, y la mayoría terminó satisfactoriamente las pruebas de examen. El éxito de estos cursos radicaba en la posibilidad que tenían sus alumnos de obtener una titulación académica mediante la correspondiente Reválida, de igual forma que la adquirirían los alumnos del régimen diurno, por lo que esta experiencia animó a crear nuevos cursos de las Ramas de Electricidad y Delineación al año siguiente.

En esta dinámica de ampliación de las enseñanzas de Formación Profesional, en el curso 1967/68 se incorporaron las enseñanzas técnico-administrativas (ESATA, Estudios Alaveses Técnico-Administrativos) a iniciativa de la Diputación Foral y de la Caja de Ahorros Provincial. Se trataba de una segunda tentativa, porque ya en 1964 habían dado comienzo unos cursos de perfeccionamiento profesional de banca siguiendo el modelo de cursos similares que organizaba la Universidad de Deusto, pero que no pudieron continuar éstos por la dificultad para encontrar profesorado para los mismos³⁸.

Al igual que las Escuelas Diocesanas, pero con menor intensidad, y tal y como señala Aloy³⁹, los jesuitas también se ocuparon de la Formación Profesional femenina, *“por iniciativa de los jesuitas funcionaban muchos centros para la juventud femenina obrera, donde se instruía en los oficios propios de la mujer. Casi todas las escuelas eran nocturnas”*⁴⁰. Así, en el curso 1949/50, en la sección de niñas, el período de Iniciación Profesional se organizaba para equiparlo con el de Aprendizaje de la Formación Profesional femenina, esto es, cursos de Corte y Confección y de Enseñanzas Administrativas y de Secretariado, que se irían ampliando con el tiempo. La carta enviada el 28 de abril de 1949 por el Padre Director de las Escuelas Profesionales al Ministro de Educación estaba redactada con el ánimo de implantar las Enseñanzas Profesionales *“propias de la mujer, comenzando por las de Confección, Punto, Bordado y Muñequería, con el objeto de ir las preparando debidamente a la labores propias de su sexo para llegar a ser dignas amas de casa y para capacitarlas para incrementar los ingresos económicos de sus hogares”*⁴¹.

No se puede terminar este breve recorrido del “Jesús Obrero” sin hacer mención a la Asociación de Antiguos Alumnos fundada en 1954, ni a la Asociación de Padres de Alumnos. En un principio la Asociación de

38 FUNDACIÓN “JESÚS OBRERO” (1970): *“Escuelas Profesionales “Jesús Obrero”-Vitoria”*. Vitoria-Gasteiz.

39 M^a Mercedes ALOY RUIZ: *“Historia de la Formación Profesional en Álava”*. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Leioa. 1987

40 Antonio GARMENDIA DE OTAOLA,: *“Jesuitas y Obreros”*. 1948

41 ARCHIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 1951-1966. VITORIA. ESCUELA PROFESIONAL “JESÚS OBRERO”. Legajo 57548. Documento n^o 14

Antiguos Alumnos se limitó a fomentar el compañerismo, pero pronto tuvo que desempeñar funciones prácticas, como la puesta en marcha por parte de un grupo de ellos de una Oficina Técnica Auxiliar, que no era sino el fruto de las aspiraciones de perfeccionamiento técnico y superación profesional, unidas a la inquietud de todos ellos. Por su parte, la Asociación de Padres tuvo un recorrido similar, porque si bien empezó a organizarse para establecer una mutua colaboración y un contacto efectivo y constante entre los educadores de las Escuelas y las familias de los alumnos, con el paso del tiempo esta asociación tomó parte en diversas actividades en lo que se refiere a la participación con la dirección de la Escuela, actividades como la marcha de los estudios, la formación de los alumnos, becas, premios, etc.

4. CONCLUSIONES

Las particulares características geográficas del territorio incidieron tanto en el desarrollo demográfico del mismo como en el económico, dando lugar al fenómeno de la macrocefalia de la Cuadrilla de Vitoria-Gasteiz, ciudad en la que se concentró mayoritariamente la industria de la provincia con el consiguiente aumento demográfico. Un proceso de similares características pero en menor escala se produjo en los valles de Aiara, con Llodio y Amurrio como localidades en las que se desarrolló el proceso de industrialización al mismo tiempo que experimentaban un importante crecimiento de población, y de Agurain-Salvatierra, Cuadrilla a la que se acercaron numerosos habitantes de las provincias limítrofes de Gipuzkoa y Navarra y que también conoció una importante extensión industrial. El resto de Cuadrillas sufrieron un progresivo descenso en sus índices de población que mayoritariamente se desplazó a la capital en busca de trabajo en la industria, la cual crecía de manera imparable, mientras el sector agrícola y ganadero descendía irremediabilmente. En este contexto, se observa que es a partir de la década de los años cincuenta cuando comienza el verdadero proceso de industrialización alavés, si bien tanto las Escuelas Diocesanas como el “Jesús Obrero” ya venían trabajando las enseñanzas profesionales. Las dos décadas siguientes serán las de consolidación de dicho proceso, el cual tuvo un factor de gran influencia como la llegada a Álava de la compañía de electricidad Iberduero, que se va a convertir en una de las claves indirectas para el desarrollo de la Formación Profesional de la provincia, pues la aceleración que se produce en el proceso de industrialización alavés va a requerir de mano de obra especializada, algo de lo que Álava carecía y de lo que se ocuparon los dos centros citados.

Desde el punto de vista educativo, la Formación Profesional de Álava durante el franquismo se cimentó en estos dos grandes centros, las Escuelas Diocesanas y “Jesús Obrero” con dos características realmente

significativas: ambos pertenecían a la jerarquía eclesiástica y ambos radicaban en la capital de la provincia. Con respecto a la primera de estas características, la exclusiva presencia de la Iglesia como agente promotor de la Formación Profesional de la provincia, aunque con ayuda financiera por parte de las Cajas de Ahorros Municipal y Provincial, es un dato a tener en cuenta, más cuando en las provincias limítrofes de Bizkaia y Gipuzkoa, la diversidad de agentes promotores -instituciones políticas, Organización Sindical, empresas- fue una práctica habitual y con respecto a la segunda de ellas, sus buenas comunicaciones, la extensión de su llanada, así como el fenómeno de la macrocefalia que se produjo alrededor de la capital, también marcaron el devenir de la industrialización y, consecuentemente, el de la Formación Profesional.

Por otra parte, tenemos que señalar también que en relación a la Formación Profesional de la mujer no fue olvidada ni en las Escuelas Diocesanas ni en “Jesús Obrero” si bien en ambos centros con una misma filosofía: que dichas enseñanzas fuesen “propias de la mujer”, aunque años más tarde se incorporaran otras enseñanzas como Administrativo y Secretariado.

En relación a la existencia de otros centros de Formación Profesional en Álava, no podemos obviar la labor que desarrolló “El Salvador” de Amurrio, un centro en el que se impartieron las enseñanzas profesionales pero cuyas características diferían propiamente de las de un centro de Formación Profesional al uso, pues “El Salvador” era un centro correccional que abrió sus puertas como tal en 1920 y que hasta 1957 no obtuvo el reconocimiento como Escuela de Aprendizaje Industrial. Tampoco se pueden olvidar otros centros de Formación Profesional que existieron en Álava como el I. E. S. (I. T. S.) Ciudad Jardín de Vitoria-Gasteiz que se creó por Decreto de 10 de noviembre de 1950 como “Escuela Pericial de Comercio” y que en 1975 se transformó en “Centro Nacional de Formación Profesional”, el Centro Municipal de Formación Profesional de Llodio, fundado en 1972 así como la de otros centros que tras la aprobación de la Ley General de Educación de 1970 comenzaron a impartir clases de Formación Profesional.